

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 62 Lunes 31 de marzo de 2014 Pág. 2181

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1832 PAPELERA ASTORGANA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de 13 de marzo de 2014, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas en la calle Príncipe de Vergara, n.º 13, de Madrid, el día 7 de mayo de 2014, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2012/13, previamente auditadas, con la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio social de 2012/13.

Tercero.- Modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales, relativo al cambio de denominación.

Cuarto.- Delegación de facultades, en su caso, para la elevación de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de forma gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la legislación vigente. Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de marzo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140014588-1